

» mi corazón y mi espíritu. El que no se ha visto en estas
 » circunstancias no sabe lo que es mandar. Es el mayor y el
 » más digno sacrificio que podía ofrecer á mi patria ».

III

El objeto declarado de la expedición era, concurrir á fundar una nueva república independiente, con arreglo á la política emancipadora inaugurada por las Provincias Unidas del Río de la Plata al emprender la reconquista de Chile, sellada por la alianza argentino-chilena, de que San Martín se había constituido en campeón, bajo la garantía de las dos naciones redentoras. (V. cap. XXI, § III). Así lo confirmó el director O'Higgins en su proclama á los peruanos: « Inmediatamente un respetable ejército de los valientes de Maipo y Chacabuco (argentinos y chilenos) ocupará vuestro suelo. Hé aquí los pactos y condiciones con que Chile delante del Ser Supremo y poniendo á todas las naciones por testigos y vengadoras de su violación, arrostra la muerte y las fatigas para salvaros. Seréis libres é independientes, constituiréis vuestro gobierno y vuestras leyes por la única y espontánea voluntad de vuestros representantes: ninguna influencia militar ó civil, directa ó indirecta, tendrán estos hermanos en vuestras disposiciones sociales: despediréis la fuerza armada que marcha á protegeros en el momento que dispongáis: jamás alguna división militar ocupará un pueblo libre, si no es llamada por sus legítimos magistrados: y prontas á destrozar la fuerza armada que resista vuestros derechos, os rogaremos que olvidéis todo agravio anterior al día de vuestra gloria. Ha llegado el día de la libertad de América, y desde el Missisipi hasta el Cabo de

» Hornos, en una zona que ocupa la mitad de la tierra, se
 » proclama la independencia del Nuevo Mundo » (10).

El 20 de agosto de 1820 por la tarde, zarpó del puerto de Valparaíso la expedición bajo la protección de la bandera de Chile que la cubría, en medio de las salvas de artillería de mar y tierra y de las aclamaciones del pueblo, presente el director O'Higgins. El almirante Cochrane, montando la *O'Higgins*, llevaba la vanguardia, para enseñar el camino abierto por sus proas en las aguas del Pacífico. La *Lautaro* y el *Galvarino* acompañaban la capitana. Seguían las tropas de desembarco en doce transportes formados en columna. En segunda línea iban seis transportes que conducían el material de guerra, flanqueados por la *Montezuma* y el *Araucano*. La retaguardia formábanla las once lanchas cañoneras en línea. Cerraba la marcha el *San Martín*, que conducía el estado mayor, donde el generalísimo había enarbolado su enseña, navegando en conserva con la *Independencia*.

En alta mar abrió el almirante el pliego de sus instrucciones y leyó con despecho: « El objeto de la expedición es rescatar al Perú de la servidumbre de España, elevarle al rango de una potencia libre y soberana, y concluir por ese medio la grandiosa obra de la independencia continental de Sudamérica. El capitán general don José de San Martín es el jefe á quien el Gobierno de la República ha confiado la exclusiva dirección de las operaciones de esta grande empresa, á fin de que las fuerzas expedicionarias de mar y tierra, para obrar combinadas simultáneamente, reciban un solo impulso comunicado por el consejo y dirección del general en jefe. En este concepto, desde que zarparen de Valparaíso la escuadra y transportes expedicionarios, obra-

(10) Proclama de O'Higgins, impresa en hoja suelta en castellano y quichuá, é inserta en « La Corona del Héroe », pág. 412 y sig.

» rá precisamente en consecuencia del plan que le suministre el general en jefe, tanto sobre el punto de desembarco como respecto del movimiento y operaciones sucesivas; de suerte que, no podrá V. S. por sí mismo obrar con el todo ó parte de los buques de guerra de su dependencia, sino que observará absolutamente la línea de conducta que respecto de las operaciones de la escuadra le trazare y fuera trazando el general, según él lo creyese conveniente. Se recomienda la más exacta observancia de esta mi resolución bajo toda especie de responsabilidad » (11).

En cuanto al generalísimo, se ha dicho que fué munido de instrucciones expedidas por el Senado de Chile, y su texto ha sido considerado por todos los historiadores como la pauta que debía reglar su conducta política y militar. San Martín ha negado categóricamente el hecho. Bien que esas instrucciones estuviesen concebidas en el espíritu de las que dirigieron al general de los Andes al reconquistar á Chile y fuesen armónicas con los pactos internacionales y promesas que precedieron á la expedición del Perú, en su letra eran meramente políticas y administrativas, trazando en suma un minucioso plan de organización constitucional, inconciliable tal vez con las imperiosas exigencias de un invasor, que tenía que luchar con quintuples fuerzas en una vasta extensión de territorio ocupado por tres ó más ejércitos beligerantes. Sin duda por esto, el director O'Higgins, que había depositado toda su confianza en el general expedicionario, retuvo las instrucciones sin darles curso, y se limitó á la proclama antes citada, cuyos conceptos son más explícitos, aunque en términos generales, y á las instrucciones dadas al almirante Cochrane para que se

(11) Instrucciones del gobierno de Chile al almirante Cochrane de 19 de agosto de 1820, firmadas por el director O'Higgins y el ministro Zenteno. « Doc. justificativos de la Exp. libertadora del Perú », cit., pág. 72.

subordinase en un todo á sus planes. Así, cuando ellas fueron publicadas más tarde en un diario del Perú, el general San Martín pudo decir y dijo: « Protesto no haber recibido instrucciones de ningún género de los gobiernos de Chile y Provincias Unidas, á menos de no tenerse por tales la orden de marchar con 3,800 hombres de ambos Estados á libertar á sus hermanos del Perú » (12).

No teniendo el general de los Andes en su patria, autoridad á quien dar cuenta, ni de quien recibir instrucciones, dirigióse al Cabildo de Buenos Aires, iniciador de la revolución sud-americana, como al representante histórico del pueblo argentino. « El día de mañana da la vela la expedición libertadora del Perú. Como su general, tengo el honor de informar á V. E. que representa al pueblo heroico, al virtuoso pueblo, más digno de la historia de Sud-América y de la gratitud de sus hijos; protestando, que mis deseos más ardientes son por su felicidad; y que, desde el momento en que se erija la autoridad central de las Provin-

(12) Autógrafo de San Martín. Hé aquí su texto: — « Sr. Editor del Correo Mercantil de la capital del Perú. — Mendoza, 1.º de junio de 1823. — Muy Sr. mío: Es en mi poder un impreso publicado en esa capital, el que se encabeza del modo siguiente: — El ministro plenipotenciario de Chile, cerca del Gobierno del Perú, cree conveniente publicar el siguiente documento: *Instrucciones que debe observar el Ejército libertador del Perú*. Siguen las instrucciones en 25 artículos, firmadas por los Sres. que componían el primer Senado de Chile, en 23 de junio de 1820. — El que suscribe protesta no haber recibido, ni éstas ni ningún otro género de instrucciones de los gobiernos de Chile y Provincias Unidas, á menos de tenerse por tales la orden de marchar con 3,800 bravos de ambos Estados á libertar á sus hermanos del Perú. — Es la única instrucción que se me ha dado. — JOSÉ DE SAN MARTÍN ». (Arch. San Martín, « Expedición del Perú », vol. LX, N.º 4, M. S.) — No existe ningún documento que indique que las instrucciones del Senado hubiesen sido en ningún tiempo comunicadas á San Martín por el gobierno de Chile, y lo prueba el hecho de que habiéndose publicado oficialmente cuando los enemigos del general gobernaban en Chile y el Perú, no se exhibió tal documento.

» cias, estará el Ejército de los Andes subordinado á sus
» órdenes superiores con la más llana y respetuosa obediencia » (13).

IV

Como de costumbre, el general reservó de todos su plan de campaña, obrando silenciosamente según sus propias inspiraciones. Sólo confió una parte de él á Cochrane, quien defraudado en su aspiración de mandar en jefe la expedición, aceptaba de mal grado la subordinación absoluta al director de la guerra á que lo reataban sus intrucciones. Según el almirante, el generalísimo le manifestó, que su objeto era dirigirse con el cuerpo principal de su ejército á Trujillo, ó sea al norte de Lima. El plan que en cambio le sugirió, era una improvisación propia de su genio impetuoso, que iba derecho al objetivo cercano, sin medir los obstáculos ni prever las consecuencias lejanas. Consistía en desembarcar en Chilca, el puerto más inmediato al Callao, y apoderarse sobre la marcha de Lima, « empresa, — son sus palabras, — nada difícil y de éxito seguro » (14). Era una operación sin base ni prospecto, cuyo resultado habría sido gastarse estérilmente las cortas fuerzas invasoras por su propio roce, como la experiencia lo demostró muy luego.

San Martín había abandonado su antigua idea de expedición al sud del Perú, dirigiéndose Arequipa ó al Cuzco, con el objeto de obrar en combinación con el ejército de Belgrano, que según el plan primitivo debía invadir por el Alto Perú. Faltábale ese apoyo indispensable, y además este teatro de

(13) Ofi. de San Martín al Cabildo de Buenos Aires de 19 de agosto de 1820.

(14) Cochrane : « Memorias », págs. 91-92.

guerra nada prometía por sí. Para émprender operaciones decisivas en el interior del país, tenía que abandonar su base natural de operaciones y las comunicaciones inmediatas con la escuadra, que le aseguraba el dominio de todo el litoral peruano desde Arica á Payta : una vez comprometido en la región montañosa del sud, se encontraría con 4,000 hombres escasos, flanqueado por dos ejércitos, que en un momento dado podían concentrar sobre él triple número de fuerzas. Una batalla parcial ganada, nada decidía ; y perdida, fracasaba la expedición. Su objetivo era Lima, pero con vistas más largas y más precisión que Cochrane.

El general invasor tenía que subordinar sus planes á tres exigencias capitales, que se imponían : evitar ponerse en inmediato contacto con el enemigo al desembarcar, por la desproporción de las fuerzas ; llamar la atención del enemigo por distintos puntos á fin de evitar su reconcentración ; y por último, revolucionar el país para robustecer su acción y poderse mantener en él. Estos resultados se obtenían, operando parcialmente por la sierra del sud, con una base de operaciones al norte sin perder el dominio de las costas, para estrechar gradualmente á Lima y ocuparla en su oportunidad, y apoderarse á la vez de la mitad del país, sin comprometer nada y conservando íntegro su poder militar. Otra consideración, que se ligaba con su vasta idea de campaña continental, le aconsejaba la adopción de tan juicioso plan, por otra parte el único posible en las condiciones en que se encontraba. El gobierno de Chile, al decidir la expedición del Perú, habíase dirigido á Bolívar dueño á la sazón de Nueva Granada, con el objeto de combinar las operaciones estratégicas de la revolución sud-americana, condensando todo su poder militar en un punto (15). De este modo se vinculaba por

(15) La nota del gobierno de Chile á Bolívar es de 7 de agosto de 1820. Véase « Doc. para la Hist. de la vida púb. del Libertador de Colombia », t. VII, pág. 424.

las armas la revolución continental consolidada políticamente en sus dos extremidades; circunscribíase el campo de la lucha, acelerando su éxito final; los enemigos quedarían aislados en la parte mediterránea del continente, sin comunicaciones con la metrópoli; y así se cumpliría el pronóstico de San Martín y la promesa de Bolívar de que la guerra de la independencia sud-americana terminaría en el Perú, como terminó.

El desarrollo metódico de este complicado plan, requería paciencia y astucia, tiempo y espacio dilatado. El general, en prosecución de él, con el objeto de hacer creer al adversario, que su ataque sería por el sud, resolvió tomar tierra en Pisco, á los dieciocho días de una navegación feliz de mil quinientas millas. El almirante, siempre despechado y con la vista fija en Lima, se manifestó disconforme con esta resolución, pero hubo de ceder de buen grado ante una voluntad inquebrantable, que sabía lo que hacía y lo que quería, apuntando más tarde en sus Memorias, al difamar á su compañero de armas: « Por qué motivo obraba así, no pude saberlo entonces ». Súpolo, empero, cuando el éxito puso de relieve los lineamientos del plan, haciendo justicia él mismo á la habilidad y la prudencia con que, con tan escasos medios y en medio de tantas dificultades, fueron conducidas las operaciones de la invasión, según se verá más adelante.

V

La playa de Pisco, es un arenal que se extiende al pie occidental del gran macizo de la cordillera, que bañan las aguas del Pacífico, entre los 14° y 15° de latitud, á 260 kilómetros al sud de Lima, y forma parte de la región conocida en la geografía del Perú con la denominación de « la costa »,

que hemos bosquejado ya. (Véase cap. XXV, § II). Su puerto principal es la bahía de Paracas, célebre desde esta época en la historia, que toma su nombre de los vientos y fuertes marejadas del cuadrante del N. O. que azotan su entrada. La villa de Pisco hállase situada como diez kilómetros al norte, y comunica con los inmediatos valles de Ica, Chincha y Nasca al pie de la sierra, famosos por su fertilidad desde el tiempo de los Incas, y por sus ricas haciendas cultivadas entonces por esclavos de raza africana. En la bahía de Paracas, desembarcó en la mañana del 8 de setiembre de 1820 la primera división del ejército libertador del Perú, mandada por Las Heras. Á las 7 de la noche fué ocupado el pueblo sin resistencia. El 13 estaba en tierra todo el ejército, y acampado en el valle de Chincha, extendía sus reconocimientos al interior del país, estableciendo el cuartel general en Pisco.

El virrey, en la incertidumbre de las intenciones del general invasor, había desparramado sus fuerzas á lo largo de la costa desde Guayaquil hasta Arica, manteniéndose á la expectativa, con los ejércitos de Lima y del Alto Perú en sus posiciones y sus reservas en la sierra (16). De esta manera se presentaba débil en todos los puntos vulnerables é inerte en los centros de su poder. En Pisco, y cubriendo sus valles inmediatos, había situado una división de 500 infantes, y 100 jinetes con dos piezas de artillería al mando del coronel Manuel Quimper (17). Al sólo amago del desembarco, esta fuerza

(16) El mismo virrey Pezuela lo declara así en su «Manifiesto», cit. pág. 45: « Yo no sabía el surgidero de esta dilatada costa por donde el enemigo verificaría su desembarco, aunque creía que el golpe se dirigiría contra la capital: en tal incertidumbre, y en la imposibilidad de situar un cuerpo respetable en cada uno, destiné jefes y tropas á los puntos más indicados de aquella para que estuviesen en observancia y obrasen según las circunstancias sin comprometerse desventajosamente. »

(17) Esta es la fuerza que da Camba: « Memorias » etc. cit., t. II, pág. 332. El virrey Pezuela en su « Manifiesto » cit., pág. XVII y XVIII, le asigna 479 en Pisco y 50 en Chincha, que dan un total de 529 hombres. Paz

se puso en fuga, sin intentar dificultar la marcha y ni siquiera ver de cerca al enemigo ó mantenerse en observación, no obstante lo ventajoso del terreno para las hostilidades de guerrillas (18). Luego se verá cuál fué la desastrosa suerte de esta fuerza.

Por su parte, el generalísimo, al poner el pie en tierra, establecía las reglas disciplinarias de su ejército, dirigiéndose especialmente á los argentinos reconquistadores de Chile : « Ya hemos llegado al lugar de nuestro destino, y sólo falta » que el valor consume la obra de la constancia. Acordaos » que vuestro gran deber es consolar á la América, y que no » venís á hacer conquistas sino á libertar pueblos. Los peruanos » son nuestros hermanos : abrazadlos, y respetad sus derechos » como respetasteis los de los chilenos después de Chaca- » buco ». Al que robase ó tomase por valor de dos reales para arriba, sería pasado por las armas, previo consejo de guerra verbal sobre el tambor. El que derramase una gota de sangre fuera del campo de batalla, sería castigado con la pena del tali6n. Todo insulto contra los habitantes del país,

Soldán : « Hist. del Perú Independiente », pág. 72, da á Quimper 800 hombres, que reunidos á las divisiones españolas inmediatas, sumaban como 2,000 hombres, fuerza más que suficiente para hostilizar con ventaja el desembarco.

(18) El coronel Manuel Quimper, es autor de un libro tan raro como singular en que relata en malos versos sus campañas. Su título es : « Licas vivacidades de Quimper. Antorcha Peruana, Acontecimientos del Perú en civiles guerras, promovidas por el Reyno de Buenos Ayres, desde el año de 1809 hasta el de 1818 ». Madrid, 1821. Por vía de apéndice trae cinco oficios del mismo Quimper, que se publicaron en la « Gaceta » de Lima, reducidos, en medio de su difusa palabrería, á dar cuenta de su precipitada fuga, huyendo de « sus sospechas », según él mismo lo confiesa : « Aun no había dado descanso á la tropa y que tomase algún aliento, cuando se sintieron toques de caja y varios cohetes con dirección á nuestro cuartel; y temeroso de que el enemigo encontrando el pueblo desierto y con noticia de mi paradero podría acaso después de un pequeño descanso continuar su marcha con el objeto de sorprenderme, al momento me puse en marcha para Changos que está distante tres millas, para precavernos y ponerme á cubierto de mis sospechas, con un enemigo que es para mí irresistible ». Op. cit. pág. 124.

fuesen americanos ó europeos, ó exceso contra la moral pública y sus costumbres, sería castigado hasta con la pérdida de la vida. « Acordaos, decía á sus soldados al terminar su » severo bando, que toda la América os contempla, y que sus » grandes esperanzas penden de que acreditéis la humanidad, » el coraje y el honor que os han distinguido siempre, donde » quiera que los oprimidos han implorado vuestro auxilio » (19).

Como la invasión coincidiese con la proclamación de la constitución liberal de España y su jura en el Perú, el libertador aprovechaba la ocasión para definir netamente el carácter político de la lucha, proclamando la abolición definitiva del sistema colonial. « La nación española, decía á los peruanos, ha recibido al fin el impulso irresistible de las luces del » siglo, ha conocido que sus leyes eran insuficientes para hacer » la feliz. Los españoles han apelado al último argumento para » demostrar sus derechos. La revolución de España es de la » misma naturaleza que la nuestra : ambas tienen la libertad » por objeto, y la opresión por causa. Pero la América no » puede contemplar la constitución española, sino como un » medio fraudulento de mantener en ella el sistema colonial, » que es imposible conservar por más tiempo por la fuerza. » Ningún beneficio podemos esperar de un código formado á » dos mil leguas de distancia sin la intervención de nuestros » representantes. *El último virrey del Perú* hace esfuerzos » por prolongar su decrepita autoridad. El tiempo de la » opresión y de la fuerza ha pasado. Yo vengo á poner » término á esa época de dolor y humillación. Este es el voto » del Ejército Libertador, ansioso de sellar con su sangre la » libertad del nuevo mundo » (20).

(19) Proclama de San Martín en Pisco de 8 de setiembre de 1820. Véase Paz Soldán : « Hist. del Perú Indep. », págs. 65-66.

(20) Proclama de San Martín en Pisco « Á los habitantes del Perú », de 8 de setiembre de 1820. Véase Odriozola : « Documentos históricos del Perú, t. IV, págs. 32-34.

Mientras tanto, el ejército invasor se establecía sólidamente en el territorio ocupado; se proveía abundantemente con los recursos de la comarca; montaba su caballería; remontaba su infantería con 600 esclavos de las haciendas declarando libres á los que tomasen las armas, y preparaba una expedición que fuese á llevar la insurrección al interior del país, haciendo una poderosa diversión á la vez que contorneaba las provincias limítrofes de Lima, para darse la mano con el grueso de las fuerzas invasoras que atacarían por el norte, con el litoral por base de operaciones (21).

VI

Cuéntase por tradición, que al saber Pezuela el desembarco de Pisco, exclamó jocosamente: « Á cada puerco le llega su San Martín ». Según un testigo presencial, que llevaba un diario de las novedades de Lima, muy distinta fué la impresión que experimentó en medio de los cuidados que lo asediaban. No era el menor de ellos el restablecimiento de la constitución de 1812, que contrariando sus opiniones, fomentaba en su ejército una fuerte oposición liberal que le era hostil, según se explicó antes. (Véase cap. XXV, § VIII). Preparábase, empero, á hacerla jurar en la capital, aunque de mala gana, en obediencia de las órdenes de su gobierno, cuando en medio de músicas y festejos, recibió el primer anuncio de la invasión (11 de setiembre). « El enemigo » se halla al frente, dijo arengando al pueblo desde su balcón, » y así, mejor será estar atento para derrotarlo, y después

(21) Carta de San Martín á O'Higgins de 14 octubre de 1820, inserta en la « Gac. Ext. de B. A. » de 26 de noviembre del mismo año: « Con » 600 negros he aumentado el ejército y pienso aumentarlo con 500 más: » todos estos negros están ya fogueados, y en estado de poder ha- » tirse ».

» alegrarse ». Los patriotas al oír estas palabras, experimentaron grande alegría, mientras que los realistas se retiraron desalentados y llenos de tristeza (22).

Atribulado el virrey, sin acertar á combinar un plan de ataque ni de defensa, limitóse á reforzar á Quimper con un escuadrón de milicias, y á situar en Cañete y Lurní, entre Lima y Pisco, una vanguardia de caballería al mando del teniente coronel Andrés García Camba. Estas fuerzas que reunidas alcanzaban al número de 2,000 hombres, permanecieron en inacción, sin recibir ningún impulso. Su ánimo era combatir la invasión por medio de la diplomacia, en la impotencia reconocida por todos sus subordinados, de rechazarla militarmente, dada la superioridad marítima de los independientes y el estado de desmoralización del ejército y de la opinión general. Sus instrucciones reservadas, le prevenían: « invitar á los disidentes á una transacción racional sobre la » base de la jura de la constitución de la monarquía española » y sometimiento á su gobierno supremo, y caso de no avenirse, procurar una suspensión de armas, mientras los dis- » putados americanos se dirigiesen á España á exponer sus » quejas ante el soberano, ó bien á la espera de los que éste » enviase á América para arreglar las diferencias pen- » dientes ». Preparábase en consecuencia á enviar una misión á Chile con estas proposiciones, cuando recibió el aviso de que su territorio había sido invadido por los disidentes. Variando entonces de plan, se dirigió directamente á San Martín, brindando la paz, á la vez que á las Provincias del Río de la Plata por intermedio del general del Alto Perú (23).

(22) « Diario de las cosas acaecidas en Lima con motivo de la llegada del Ejército de la Patria al mando del General San Martín, por R. M. » Véase Paz Soldán: « Hist. del Perú Indep. », pág. 67.

(23) Ofi. reservado del virrey Pezuela al general del Alto Perú, Juan Ramírez, de 5 de octubre de 1820. (Arch. de San Martín: « Correspondencia interceptada », vol. XXXV, núm. 3. M. S.)